

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La opinión se revela en el pleito entre las Juntas de Defensa y el Tercio, al lado del segundo, pues no se explica que quienes sufrieron todos los rigores de la campaña y lograron, juntamente con los Regulares, salvar el pabellón español del difícilísimo trance en que había quedado, aparezcan hoy, preferidos.

Esto explica las manifestaciones que se han celebrado en Madrid y los artículos y comentarios que publican la inmensa mayoría de los periódicos. El país quiere que cesen de funcionar las Juntas de Defensa, que hoy constituyen un poder de consecuencias inestimables para el estímulo de nuestros oficiales del ejército, que con la escuela cerrada y las trabas que le impone el Reglamento de las mencionadas Juntas, quedan sin personalidad y sin entusiasmos para lograr una brillante carrera, carrera que a la vez que puede beneficiar a la patria, favorece su legítima ambición.

El alto comisario general Burguete ha vuelto a Madrid para conferenciar con el gobierno; en el corto espacio de tiempo que ocupa la estancia en la mencionada ciudad de sus viajes. Cuando el general Burguete se hallaba en África, costaba trabajo arrancarle del campo de operaciones; en cambio el general Burguete encuentra con facilidad y viene de Marruecos a España.

¿Qué ventajas se han alcanzado con el cambio de persona del alto mando de Marruecos? Sería interesante que el gobierno diera para satisfacción del país.

En la Cámara francesa, hoy día se discute el presupuesto, un diputado republicano-demócrata preguntó al Gobierno si era cierto que los comerciantes españoles establecidos en Francia no pagaban impuestos de guerra.

El ministro de Hacienda contestó que existía un convenio internacional por el cual los comerciantes franceses establecidos en España y los españoles establecidos en Francia no estarían sujetos al pago de ningún impuesto extraordinario de guerra; que este convenio fue sometido al arbitraje del presidente de Suiza, Ador, cuyo fallo fue favorable.

Rusia y Polonia han roto sus relaciones.

El representante de Rusia en Varsovia, Obolonski, ha manifestado que saldrá inmediatamente para Moscú.

Polonia ha llamado a su embajador en la capital rusa, Knoll, a quien el Gobierno ruso no ha aceptado las credenciales.

La causa de esta ruptura diplomática parece haber sido el envío de Rusia a que Obolonski fuera reconocido por Polonia como ministro plenipotenciario y a que Knoll fuera designado, esta cuestión la aceptación de las cartas credenciales de Knoll.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de la Corte el Ingeniero Director de las Obras del Puerto don Rafael de la Corda.

Se encuentra en esta procedente de Huelva, el oficial de Marías don Alfredo Saralegui.

Notas varias

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Guardiola ha sido nombrado Intérprete Jurado del Ministerio de Estado en esta ciudad, por cuyo honoroso nombramiento le felicitamos.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de su dolencia don Baltasar Blanco Valdivieso.

Lo celebramos. Se encuentra muy mejorada de su dolencia, hasta el punto de haber abandonado el lecho, la encantadora y bella señorita Julia González.

Se encuentra enfermo el capitán de Artillería don Carlos Avalos.

¿Mafier...?

es un cofre cordial que posee las propiedades de ser digestivo, tónico y reconstituyente.

Representante: Navarro—San Diego, 17

DESDE MADRID

Tarjeta postal

Oreo que la mayoría del país aspira a que sea como sea se liquide lo de Marruecos. Pero también oreo que estamos pasando por una terrible crisis del patriotismo. Estas crisis aparecen en los pueblos cuando se empujeza en el goce del oro y de la carne, o cuando el trono de los ideales, alma de las naciones, es usurpado por la concupiscentia y la baja ambición.

España se encuentra en esta triste caso después de pagar por las etapas que marca las siguientes frases: «echemos doble llave al sepulcro del Cid»; «vayamos a leer las de Alonso Quijano y aprendamos y pongamos en obra la ciencia práctica de su aviado escudero»; que los ejidos de antaño, no tengamos pájaros hoguero; «nada de restauración o de principio de restauración del poder real, ni de ser verdaderas eficientes al Ejército carreteras, puentes, mercados, eso sí, herges y cañones no»; «cultivemos nuestro jardín»; «cometas y bebamos»; «añhñemos la comida y la bebida, ya que mañana hemos de morir».

Esto era y continua siendo abejo, porque primero fue ariba. Por las alturas del poder no pasó si una línea al viento de la idealidad. Durante la Restauración se restauraron fortunas, se colmaron ambiciones, se satisficieron apetitos. Y no se restauró otra cosa. Luego, se continuó solamente la obra de realizar la conquista de los cuerpos, esgrimiendo la dóliva, o la merced, dando a gastar el duto y papeo de la corrupción. Los directores e inspiradores de sus políticas pensaron constantemente en la parte que toman en los pasillos o en los escalos de las Cámaras y olvidaron al pueblo. Hicieron una España para los partidos o para los grupos y no unos grupos o partidos para España. Y esa fue la preocupación que tuvo, y el tiempo que ofreció y ha ofrecido a que el pueblo

dió el régimen. Y en ellos, el lugar de las ideas, fué poco a poco invadido por los apetitos y los enmoramientos del ideal y las altas inspiraciones del alma española.—Gibraltar, Portugal, Marruecos, América Hispana,—cedieron el puesto al interés material y se habló exclusivamente de minas, y de negocios, y de explotaciones y de tanto por ciento. Hicimos todo el anhelo de la vida material individual, estando vacío todo el anhelo de la vida espiritual colectiva.

Por ese camino, matando la idealidad en las almas, que es el sentimiento religioso, que es el amor a la Patria, que es la devoción a las glorias históricas para emularlas, hemos llegado a los tristes días present a que son días de frialdad, de apocamiento, de desconfianza, de egoísmo...

M. Feñafior

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 53. Teléfono 347 CARTAGENA

Los estudiantes

Hoy ha continuado la huelga de estudiantes cartageneros, recorriendo las calles en manifestación y vitoreando a Millán Astray.

Según noticias que nos ha facilitado uno de los estudiantes, estos han recibido de sus compañeros de Madrid, órdenes de huelga durante tres días, tiempo en el cual tiene el Gobierno que contestar a las peticiones de los estudiantes de toda España.

La actitud hasta ahora de los estudiantes es correctísima.

Teatro Principal

Elenco de la Compañía de Zarzuela, Opereta y Revistas de Luis de Haro que debutará en este teatro el sábado 18 del corriente:

Gerente: José Gómez Gilman. Primer actor y director: Manuel Velasco.

Maestro Director y Concertador: Gerardo Tamás.

Atricciones.—Anita Abella, Lola Casan, Teresita Esteve, Lola Foré, Rafaela Puértolas, Amparo Morant, Elena Morant, Antonia Pastor, Angelita Rodríguez, Margarita Santos, Irene Zapater. Actores.—Luis Antón, Manuel Aránguren, Juan Colla, José Esteve, José Lacuer, Angel Santa, José G. Gijón, Vicente López, Vicente Lladre, Isidoro Vallesano, Manuel Velasco.

Apuntadores: Vicente Marco y Antonio Santos.

Decorado de García y Roz, de Madrid.

Sastres de Blasos Hermanos, de Valencia.

JUNTA de protección a la infancia

Número remiado hoy

93

I ANIVERSARIO de la señora

D^a Ulpiana Goñi Otermin

De Calderón

que falleció el 16 de Noviembre de 1921

habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S. R. I. P.

La Hora Santa que tendrá lugar el 16 del corriente de 10 a 11 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su afilido esposo don Fernando Calderón, hijos don Jacinto, doña Mercedes, don José, políticos don José María, doña Carmen Antón, doña Mercedes Plaza, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dicho acto por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, Noviembre, 1922

SUCESOS Información de Marina

Las tragedias conyugales

Juan López Moutos «no puede vivir».

Su marido, una especie de ogro con bigotes, la asedia constantemente con golpes e imprecaciones y su vida pasará a no dudar a engrosar el número crecido de los infelices.

Ayer Juana se puso en su trote (la fecha del día) y cuando el terrible marido pretendía saltarle la selta cotidiana, agaró una oya (es la estrella coreográfica que actuó en el Principal) y se la destrozó en la cabeza, huyendo presurosa a la Comisaría a contarle a Mora sus onitas.

El que no come, la diña

Este es el raciocinio que se hacía Antonio Rubio Rafe, cuando discurría filosofando por esas calles esta mañana bajo la pertinaz lluvia, y con el estómago vacío.

Así es que hay que disculpar el que entrara en la plaza de Santa Erentina y en un arranque de viril energía echara mano a unas sezonadas frutas que en uno de sus puestos se expendían.

Pero si vendedor que no entiendo de consideraciones, gritó, iracundo, protestando del hurto, bobo la consiguiente carterita del voleur y por último cayó en los brazos de un honrado urbano.

Pasó detenido a la Comisaría.

Información de Guerra

Varias noticias

Se ha dispuesto el licenciamento de los reclutas del cupo de instrucción, pertenecientes al segundo grupo.

Se recuerda a los soldados licenciados la obligación que tienen de pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, ante la autoridad militar del punto de su residencia.

Se señalan las bases para la celebración del concurso para adquirir 30 aeroplanos de reconocimiento, 30 de caza y 10 de bombardeo para la Aeronáutica Militar.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas crónicas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) S.^a derecha

Varias noticias

Se pasaporta para Ferrol donde fija residencia, a doña Asunción Villamil, esposa del Comandante del acorazado «España» señor don Pedro Sans y Garau.

También se pasaportado para Villagarcía con destino a aquella Comandancia de Marina, el segundo Practicante don Francisco Márquez.

Se le anticipan dos meses de licencia al Comandante de Navío don Ernesto Vicoate Erantz.

Pasa para eventualidades en la Corte el capitán de navío don José Aaensio Bourgon.

Se nombro Comandante de la Provincia marítima de San Sebastián el capitán de navío don Teodoro Pan y Magraner.

Se concede usar el distintivo de «Profesorado» al teniente de navío don Julio Tapielo y Ferrández.

Se concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo al alférez de navío don Pablo de Santa Ana y de la Rosa.

Quisa baja en la Armada, pasando a situación de retirado, el Auxiliar primero de Oficinas de Marina don José Martín del Valle.

Se promueve al empleo inmediato al auxiliar segundo de Oficinas de Marina don Gumersindo González Saavedra.

Idem idem al escribiente de Oficinas de Marina don Julián Behinobón Alesa.

Se declara escribiente de nueva Organización del Cuerpo de Oficinas de Marina al aspirante don José Monte Angelina.

Soto, muebles

El mejor fabricante de Somniers y Otreros que hay en Cartagena

Muebles, Soto

Quanta con los más diestros operarios de esta industria

Soto, muebles

Se construye el Somnier llamado de Campaña, el Madridero y el 1.^o y otros

Muebles, Soto

Precios a que vende esta Casa los

Somniers en madera de Pino Canadés	
Matrimonio 1. ^o	2500
Camera 1. ^o	2000
Ouerpo 1. ^o	1800
Matrimonio 2. ^o	2100
Camera 2. ^o	1700
Ouerpo 2. ^o	1700
Somniers de Campaña	2200
Camas estilo Inglés y de Paillos con gran REBAJA DE PRECIOS	